

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.  
Fuera de la capital, por idem..... 3  
Ultramar y extranjero, por un año. 25

**PAGO ADELANTADO**



DIRECTOR PROPIETARIO

**DON TELESFORO MARTINEZ**

Reclamos y anuncios á precios convencionales.

Comunicados, de 2 á 20 reales línea.

# EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS  
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SÁBADOS

Día 24.—MAREAS.—Bajamar.—A las 00'58 mañana y 01'20 tarde.—Pleamar.—A las 06'58 mañana y 07'20 tarde.

## SE VENDE

una magnífica finca de recreo en el Alta, con entrada por este paseo y el de la Concepcion, con huerta y jardin, reuniendo además toda clase de comodidades y magníficas vistas.

Para más detalles, Redaccion de EL AVISO 36

En la Imprenta y Litografía

de

**TELESFORO MARTINEZ**

Se ha recibido un gran surtido de

**PAPEL Y SOBRES**

PARA EL COMERCIO

PAPEL Y SOBRES TIMBRADOS

CON LA IMAGEN DE

**SAN JOSÉ**

[Imp. y lit. de Telesforo, Plaza de la Libertad, 1.

## EFEMERIDES.

Día 24.—1868. Sublevada esta ciudad respondiendo al grito revolucionario en Cádiz, el general Calonge al frente de numerosas columnas ataca á los sublevados; y despues de cuatro horas, de reñido combate, dicho general con grandes pérdidas se apodera de la ciudad.

Día 25.—1845. Se establece en la ciudad de San Fernando la escuela de Condestables de Marina.

## CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL.—Día 24. Nuestra Señora de la Merced, Santos Gerardo, obispo, Andoquio, mártir, y san Geremaro.

Día 25. Santos Erculano, mártir, y san Anacario, obispo.

SANTO DEL DÍA.—Nuestra Señora de la Merced.—Entre las florecientes familias que bajo el timbre y nombre de la serenísima Reina, de los ángeles militan en la Iglesia católica es la del bienaventurado san Pedro Nolasco, á quien se le apareció la Santísima Virgen, mandándole instituir la orden religiosa de Nuestra Señora de la Merced. Al mismo tiempo que se le apareció á nuestro santo, visitó tambien á san Raimundo de Peñafort y al rey don Jaime de Aragon, entre los que con gran solemnidad fundaron la nueva religion en la catedral de Barcelona, vistiendo desde entonces el hábito blanco, como se les apareció la Virgen, y sirviendo esta orden religiosa para la redencion de los cristianos que estaban cautivos bajo el poder de los infieles. Los papas Pau-

lo V é Inocencio XII mandaron que se celebrara esta festividad en el día 24 de Septiembre.

### COMPANÍA TRASATLÁNTICA

SITUACION PROBABLE DE SUS BUQUES EN EL DIA DE LA FECHA.

- Alfonso XII, de Puerto Rico á Coruña.
- Alfonso XIII, de Habana á Coruña.
- Antonio Lopez, en Cádiz.
- Baldomero Iglesias, en las Antillas.
- Buenos Aires, en Vigo.
- Cataluña, de Santander á Cádiz.
- Ciudad Condal, en las Antillas.
- Ciudad de Cádiz, de Puerto Rico á Habana.
- Colon, en Habana.
- España, en Cádiz.
- Habana, en las Antillas.
- Isla de Luzon, de Habana á Vigo.
- Isla de Mindanao, en Barcelona.
- Isla de Panay, de Singapoore á Manila.
- Larache, en Cádiz.
- Leon XIII, de Habana á Vigo.
- Joaquín del Piélagos, en Cádiz.
- Manuel L. Villaverde, en las Antillas.
- México, en las Antillas.
- Mogador, en Cádiz.
- Montevideo, de Habana á Vigo.
- Panamá, en las Antillas.
- P. Satrustegui, de Singapoore á Aden.
- Rabat, en Coruña.
- Reina María Cristina, de Coruña á Puerto Rico.
- Reina Mercedes, en Cádiz.
- San Agustín, en Gibara.
- San Francisco, de Montevideo á Cuba.
- San Ignacio de Loyola, en Barcelona.
- Santo Domingo, de Habana á Vigo.
- San Fernando, de Habana á Montevideo.
- Santiago, de Habana á Vigo.
- Santa Bárbara, de Habana á Vigo.
- Tánger, en Cádiz.

### MÁXIMO GÓMEZ, ASTURIANO

Ahora resulta, despues de algunas averiguaciones practicadas al efecto, que el famoso cabecilla de la insurreccion cubana, el general en jefe de los rebeldes hijos ó hijastros de España, Máximo Gómez, no es dominicano, como se había asegurado, sino asturiano del corazon del concejo de Tineo, parroquia de Santiago de Cerredo.

Allí tiene su casa, que en tiempos pasados fué rica y grande, y en la que hoy vive un hermano de Máximo, pobre labrador que con su rudo trabajo gana el sustento cotidiano.

Máximo Gómez se marchó para América muy joven, hace 46 años; parece que fijó su residencia en la república de Santo Domingo, y de ahí procede el que se le considere dominicano. Lejos de su pueblo, en el que respiró como niño el amparo honrado de la quintana, en el de su santa madre,

que con el amor á Dios le inspiró el amor á la patria, renegó de este bendito suelo, cuna de héroes, engrandecido por los buenos patriotas, y cual hijo desnaturalizado aborreció su origen y se levantó en armas contra España, conquistando el primer puesto entre los enemigos de la patria.

En la primera insurreccion, cuando Gomez figuraba ya entre los cabecillas más prestigiosos, una persona de Tineo, que se encontraba en Cuba, le vió un día, y al punto le reconoció; avisó de ello á la familia, pero el hallazgo quedó en el secreto. Ahora no ha faltado quien lo recordase, y á Tineo se ha pedido la fé de bautismo del jefe de los insurrectos.

Pero se da el caso de que el tristemente célebre cabecilla, por ocultar su origen (en lo cual revela buen gusto) ha ocultado su verdadero nombre, tomando el de Máximo.

Nos entristece pensar que Máximo (?) Gomez pudiera haber nacido, efectivamente, en Asturias; pero el deber de informar al público nos mueve á decirlo. De todas suertes, siempre quedará sentado que, aunque Gomez haya nacido en Asturias, ni se llama ni puede llamarse asturiano.

### EL GENERAL DELGADO Y PAREJO

El desgraciado jefe del apostadero de la Habana había nacido en Puente Genil (Córdoba) el 27 de Julio de 1828, ingresando en el Cuerpo general de la Armada muy joven.

Como guardia marina ya, prestó servicios en la isla de Cuba, y en su dilatada carrera desempeñó tantos cargos en la gran Antilla como en la Península, Puerto Rico (de donde fué jefe de Marina) y Filipinas.

En los Centros de Madrid, tales como el Consejo de Gobierno, direcciones del Personal y Material, y la subsecretaría del ministerio, que desempeñó hasta que fué destinado á Cuba recientemente, reveló siempre excepcionales condiciones de caracter para el mando.

Fué promovido á capitán de navío de primera clase en 1884, y á contralmirante en el año 1891.

Estaba condecorado con las grandes cruces de San Hermenegildo, Mérito Naval y Militar, San Silvestre de Roma, medallas de la Carraca, de Su Santidad Pío IX y de la guerra civil; era benemérito de la patria y vestía el hábito de la Orden militar de Alcántara.

## CRÓNICA

Dicen de la Habana que continuan los trabajos de exploracion en busca de los naufragos del *Barcáiztegui*.

El oficial señor Lopez Aldazabal, á quien se suponía muerto logró salvarse.

Se conocen ya oficialmente los nombres de muchas de las víctimas.

Hélos aquí:

El contralmirante señor Delgado Parejo, comandante señor Ibañez, oficial señor Moraita, médico don Martin Diaz, contador señor Pueyo, oficiales señores Vazquez, Andrade, Olart, Molins, Ovetto y Sainz, sargento de infantería de marina señor Lopez Poaura, carpintero señor Lapico, marineros señores Torres, Pla, Más y Rosello, Chadela, Galdo, Navarro, Gonzalez, Mortero, Corral, Francisco Gonzalez, Fernandez Diaz y Bernardo Juarez; fogoneros Bautista Ronzás Cabanes, Francisco Carballo Fernandez Real y José Peña Coto, soldados de infantería de marina Francisco Gomez, Gerónimo Bilbao, Santos Puzon, Francisco Ruiz, Pedro García, Francisco Martinez Campos, Constantino Moravia José Lopez y José Orego.

La lista completa de las víctimas ha sido pedida á la Habana por el señor Beranger.

En el vientre de un tiburón que fué pescado se hallaron despojos humanos.

La chalana de la Junta de Obras del puerto encontró los cadáveres del contador del *Barcáiztegui* señor Pueyo y de un marinero.

El cadáver del contralmirante señor Parejo descansa en el panteon del conde de la Mortera, y las demás víctimas bajo la bóveda del mismo panteon.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado una sentencia interesante, pues, como con razon dice un colega, la doctrina legal por ella sentada tiene en algunas capitales valor de actualidad, ya que los echadores de cartas y embaucadores espiritistas abundan como la langosta en épocas de plaga.

Segun esta resolusion, «comete el delito de estafa la persona que, suponiendo ser adivinadora por medio de la combinacion de cartas ó naipes de una baraja, ó de inteligencia con los espíritus usando de artes maléficis, consigue de otra que le entregue determinada cantidad bajo la promesa de que por tal procedimiento ésta llegará á hacer efectivo cierto crédito.»

El sábado falleció repentinamente en el Hotel del balneario de Puente Viego, donde se hallaba sometido á tratamiento, el Excmo. señor don Sebastian Latorre, Comandante general de la primera division del sexto cuerpo de ejército y Gobernador militar de Navarra, persona que por sus condiciones de caballerosidad y de hidalguía se había captado la consideracion y el respeto y las simpatías de cuantos le trataron.

La distinguida señora doña Ana Almagro, está siendo acompañada constante-

mente en estos momentos de dolor por toda la colonia de bañistas, y las familias más caracterizadas en el pueblo, que han tomado parte en el profundo sentimiento que la aflige.

Tan pronto como tuvo conocimiento de la desgracia el Gobernador militar de esta plaza, señor Rodríguez Ibañez, marchó á Puente Viesgo, á dar el pésame á la atribulada viuda y á disponer el entierro del que fué su amigo y compañero.

Al cadáver se le dará sepultura en el cementerio de aquel pueblo.

Enviamos el más sentido pésame á la aflijida viuda y á sus hijos, deseándoles cristiana resignación para sobreponerse á su dolor.

### AUDIENCIA

Durante la presente semana se verán en esta Audiencia de lo criminal, por jurados, las causas siguientes:

#### Seccion primera

Día 25.—La causa instruida en el Juzgado de Torrelavega, contra Manuel Laguillo Gonzalez, por lesiones á Froilán Gonzalez; encargado de la defensa, señor Mediavilla.

Día 26.—Idem en el de Santoña, contra Ramón Gomez Fernandez y Generoso Cuero Lopez, por lesiones mútuas; encargados de la defensa señores Morante y Obregon (don L.)

Día 28.—Idem en el de Torrelavega contra Santiago Santa María Lopez, por lesiones á Francisco Gonzalez; encargado de la defensa, señor Quijano.

#### Seccion segunda

Día 25.—La causa instruida en el Juzgado de Laredo, contra Luis Expósito por hurto de yerba, encargado de la defensa, señor Elvira.

Día 26.—Idem en el de Santander, contra don Antonio Coll y Puig y don Roberto Castrovido, por calumnia á don José Cobian; encargados de la defensa, señores Quirós y Botin.

Ha sido nombrado don José Hoyos, en sustitucion de don Regino Ceballos, vocal de la Comision encargada de allegar recursos para la Cruz Roja.

\* \*

Tambien ha sido nombrado camillero de la Cruz Roja el señor don Francisco García.

\* \*

Mañana celebrará Junta general la expresada asociacion benéfica.

El número de viajeros que circularon por la línea del ferrocarril Cantábrico el día del Milagro, fué el de ocho mil cuatrocientos nueve, sin incluir en este número los procedentes de los apeaderos. El contingente que cada estacion de la línea dió para Torrelavega, fué el siguiente:

Cabezon de la Sal . . . . .	569
Virgen de la Peña . . . . .	135
Casar de Periedo . . . . .	65
Puente de San Miguel . . . . .	100
Requejada . . . . .	241
Bezana . . . . .	492
Adarzo . . . . .	327
Santander . . . . .	6.480

En los procedentes de Santander están incluidos los mil cuatrocientos veintitres dados por los Interventores de ruta.

La romeria de San Mateo, celebrada en Bezana, estuvo muy animada, y la empresa del ferrocarril Cantábrico prestó el servicio con admirable precision y orden.

El sorteo de mozos para el actual reemplazo se verificó en esta ciudad con el mayor orden.

El acto duró hasta la una de la madrugada de ayer.

Nuestro ilustre paisano don Ramon Herrera recibió del señor ministro de Marina el telegrama siguiente:

«Señor Conde Mortera.

Santander.

Recibido telegrama de V. E. en que tan elocuentemente se asocia al dolor nacional y de la Armada por dolorosas pérdidas sufridas patria con motivo naufragio «Bar-

caiztegui», apresurándome manifestarle mi gratitud y de la Armada toda, por sentido pésame; así como por generosa cesion de panteon y bóveda de su propiedad para cada veres de tan malogrados servidores, muertos en el cumplimiento de altísimos deberes patrióticos.

BERANGER.

La Sociedad de Bomberos Voluntarios de Santander ha publicado en un folleto las «órdenes generales para la seccion de máquinas y personal asalariado de la misma, con las instrucciones para el manejo de la bomba de vapor sistema Shand, Masson y Compañia», de cuya tirada hemos recibido un ejemplar.

El jardinero del Boulevard, Francisco Merino encontró ayer un sello de bronce con el nombre de una casa mercantil de San Sebastian. Dicho sello será entregado á la persona que justifique ser suyo en la Administracion de este periódico.

Dice un estimado colega local que en los primeros días del presente mes fué bendecida la casa del Alcalde de Guriezo, don Francisco Gutierrez Madrazo, por un virtuoso beneficiado de esta Santa Iglesia Catedral, presenciando dicha solemnidad muchas distinguidas personas.

El Ilmo. Cabildo en pleno de esta Santa Iglesia Catedral ha elevado al Excmo. señor Obispo un mensaje de adhesion al Mensaje-Protesta de los Prelados españoles contra las fiestas italianas conmemorativas de la pérdida del poder temporal de los soberanos Pontífices.

El Ministro de la Guerra ha dispuesto que todas las familias que ignoren si han muerto ó no sus hijos en Cuba, pueden pedir noticia á aquel Ministerio que la facilitará inmediatamente, expidiendo á la vez la partida de defuncion del que haya fallecido.

Ante las autoridades de Marina de la Habana, que instruyen sumario por el naufragio del crucero *Barcaiztegui*, ha prestado declaracion el capitán del vapor *Mortera*, señor Viñoles.

Manifiesta el capitán que vió las luces del crucero *Barcaiztegui* á unas dos millas del puerto, y ordenó entonces que con la sirena del *Mortera* se diesen dos pitadas.

Seguidamente, se apagaron las luces del *Barcaiztegui*, produciéndose entonces el choque.

El vapor *Mortera*, lanzó los aparatos de salvamento, y observando el capitán que ambos barcos, por consecuencia del choque, estaban clavados, maniobró hácia atrás consiguiendo separarlos.

Trató entonces de llevar al *Barcaiztegui* hácia la costa pero se hundió casi enseguida.

El capitán del *Mortera*, señor Viñoles añade que el comandante del crucero, señor Ibañez permaneció en el puente hasta el último momento que se arrojó al agua.

Un bote logró recogerle, pero fué arrastrado por la corriente.

Se halla vacante la plaza de organista de Santillana, dotada con mil pesetas y los emolumentos señalados en el arancel de dicha iglesia.

La señorita D.<sup>a</sup> Carmen Mirones Piris; ha obtenido las notas de sobresaliente en los exámenes de maestras verificados en Valladolid.

En sesion celebrada por el Ayuntamiento de Castro Urdiales se aprobó el proyecto de construccion de una plaza de toros, capaz para 7.000 personas.

Dicho Ayuntamiento otorga una sola concesion á cambio de que la empresa se obligue á regalarle cierto número de entradas para repartirlas gratis entre la gente pobre.

Mañana miércoles á las ocho y media de la noche, se verificará en nuestro teatro el primer concierto ruso por el eminente y célebre maestro Dmitri Slaviansky D'Agrenoff, cantor ruso, con el concurso de las distinguidas señoritas Inna y Margherite Slaviansky D'Agrenoff y de la notabilísima Capilla nacional rusa, compuesta de 60 personas entre hombres, mujeres y niños. Entre las partes que componen el concier-

to figura el sublime, imponente y bellísimo *Canto Sacro Ruso*.

Todos los cantos ejecutados en los conciertos del maestro Dmitri Slaviansky D'Agrenoff, han sido transcritos y arreglados por la compositora rusa Mme. Olga Slaviansky D'Agrenoff socia activa de mérito de la Sociedad Imperial de Geografía y Arqueología de San Petersburgo y de la Sociedad de Autores y Compositores de Paris.

Estos grandiosos é imponentes conciertos han sido aclamados por unanimidad del público y de la prensa, como el espectáculo más original, artístico, bello y encantador que ha visitado á España. Todos vestirán riquísimos y elegantes trajes nacionales rusos del siglo XII.

#### Precios de las localidades

Proscenios principales y de platea, sin entrada, 20 pesetas; idem segundos, sin idem, 12; Palcos principales del Centro, sin idem, 25; Palcos principales y plateas, sin idem, 15; Palcos segundos sin idem, 8, Butacas, con entrada, 4; Asientos de Palco segundo, 1.<sup>a</sup> fila con idem 2'50; idem de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> fila con idem, 2; Delanteras de Grada, con idem, 2; 1.<sup>a</sup> fila de Grada, con idem, 1'75; Centro de Grada, con idem, 1'50; Delanteras de Paraiso, con idem, 1'50; Entrada á localidades, 1'25; Entrada y asiento de Paraiso, 1.

Toda localidad que exceda de una peseta, pagará 10 céntimos por el sello móvil.

Los señores abonados á la última temporada que quieran disfrutar de sus localidades por los cuatro únicos conciertos que han de ejecutarse, se les hará una rebaja de 10 por 100 sobre los anteriores precios, siempre que lo avisen á la Contaduría del Teatro desde la circulacion de este programa hasta el martes 24, á las 7 de la tarde.

El programa del primer concierto se publicará oportunamente.

En Valladolid, en el fronton han celebrado una reunion los integristas, á la que ha asistido numerosísima concurrencia.

El discurso del señor Nocedal versó sobre la lucha que sostienen los partidos liberales por alcanzar el poder.

Dijo que era partidario de decapitar á los ministros que no cumplan con su deber, ahora que son responsables, mejor que en los antiguos tiempos en que se les decapitaba siendo irresponsables y cuyas cenizas de dos ministros guarda Valladolid.

Llama concubinato al matrimonio civil y truena contra las representaciones impúdicas de los catedráticos impíos que arrancan la fé de nuestros hijos. Defiende al clero y á la aristocracia histórica y combate las quintas y la forma de recaudar los tributos, terminando con decir que el partido integrista tiene su base en la Enciclica y el discurso del Papa á los peregrinos españoles.

El representante de una casa alemana, señor Romero y Olivas, ha presentado al ministro de la Guerra el modelo de una cama de campaña, impermeable, que tiene la forma de un gaban con capucha y una pequeña almohada adherida á esta última.

El saco-cama parece que aún no siendo

prenda reglamentaria en el ejército alemán lo usan mucho los oficiales.

El ministro quedó muy bien impresionado de la prenda indicada, y ha dispuesto que se examine con mayor detenimiento para que si resulta conveniente, se adquiera una cantidad de dichos sacos-camas.

### VARIEDADES

#### LA PRIMERA CANA

Hilo de plata que en mi frente brilla dando al negro cabello voz de alerta: tú eres como pendon de descubierta que mi galante fortaleza humilla.

Vienes á ser la letra bastardilla, con que una juventud marchita y yerta escribe su epitafio, ante la puerta donde el amor, cansado, se arroja.

Mañana acaso llamará Cupido en este corazon ya condenado á vivir en la sombra y el olvido; y á todas horas lo hallará postrado.

¡Qué martirio más grande el del tullido, si nunca, allá en su mente, está parado!

CONSTANTINO GIL.

\* \*

#### PROXIMIDAD DEL BIEN

En el tiempo en que el mundo informe

[estaba

creó el Señor, cuando por dicha extrema el paraíso terrenal formaba, un fruto que del mal era el emblema, y otro fruto que el bien simbolizaba.

Del miserable Adán al mismo lado el Señor colocó del bien el fruto; pero Adán nunca el bien halló, ofuscado, porque es del hombre el mísero tributo huir del bien, del mal siempre arrastrado.

El fruto que del mal el símbolo era puso Dios escondido y muy lejano; pero Adán lo encontraba en donde quiera, abandonando en su falaz quimera, por el lejano mal, el bien cercano.

¡Ah! siempre el hombre en su ilusion [maldita

su misma dicha en despreciar se empeña, y al seguirla tenaz, tenaz la evita; y aunque en su mismo corazon palpita, ¡lejos, muy lejos, con afán la sueña!...

CAMPOAMOR.

### SONETO

Guardo un secreto amor dentro del pecho que es en vano que quiera revelar; un amor que me canso de estudiarle, que no defino; pero que es un hecho.

Yo siento en mi interior como un derecho de alcanzar un gran bien y de gozarle; y, á pesar que me esfuerzo en rechazarle, me causa cualquier otro infiel despecho.

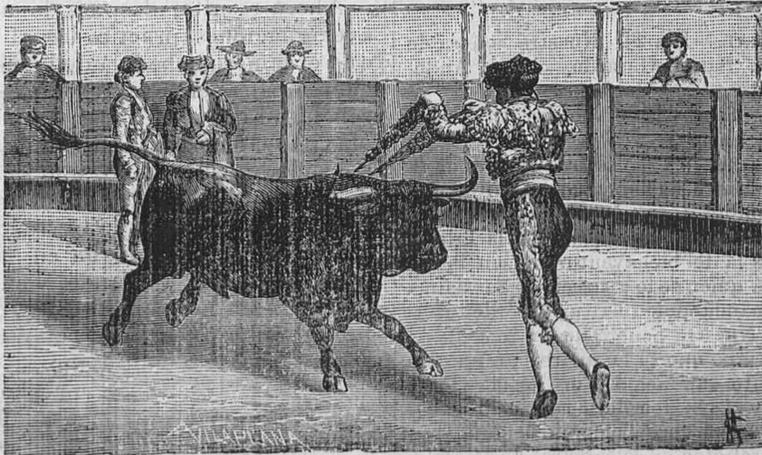
Sólo ese sumo bien es lo que ansío, lo dice mi dolor de un modo claro; pero viene el discurso luego frío,

y juzgo presuncion mi anhelo caro. ¿Es mi mente que finge un desvario, ó bien mi corazon que es muy avaro?

VENTURA F. LÓPEZ.

(De su último libro *Theologales*.)

### CORRIDA



Este era mismamente el jeroglífico, ó era el mono, ó el muñeco que soñé, cuando supe que en la Plaza iba á armarse jaleo

de estocadas benéficas y lances archi-tauro-supérrimos; y despues que la fiesta realizada vieron, los que la vieron,

me parece que el mono susodicho viene aquí muy á pelo.

Pero, en fin, dejando aparte este artístico elemento de adornar las cortas líneas que merecen los becerros, diré que á las cuatro estaban unos once caballeros de la prensa allá en el palco presidencial muy contentos, cuando ¡cataplum!, gozosos asomaron los toreros con sus trajes de capricho y sus fajines muy prietos á lucirse airosamente con un bonito despejo.

La llave echó Belisario y despues sacó el pañuelo cual presidente de tanda desde el último al primero, todo aquel que por sufragio elegia nuestro gremio.

\*\*

Era el primer novillo guapo, y buen mozo, con cuernos precusores de ascenso á toro.

Lidiáronle los chicos del Matadero

como si mayormente fueran toreros.

Lo mataron con arte tras de picado

y ponerle repullos hasta en el rabo.

Y sucesivamente del mismo modo murieron con disgustos los otros toros.

## RESÚMEN

En caballos hubo un tumbo en la esquina de Becedo esquina de Atarazanas con motivo de un tropiezo.

En banderillas y quites los muchachos se lucieron y en afán por hacer suertes de lujo y de arte torero todos á una misma altura estuvieron en el suelo.

En la suerte de muleta muy bien los cuatro maestros, recibiendo muchas palmas y algunos sustos y besos de los bichos que á estas horas hechos *bistés*, buen recuerdo dan á toda la clientela de los simpáticos diestros.

Y en cuanto á los presidentes, aseguran quienes vieron

su manera de probar la prudencia y el acierto que no estuvieron del todo mal en su brillante estreno.

## CHARADA

Fué córte y reino  
prima segunda;  
huele y sostiene  
la dos con una;  
paso dos terciá  
franco asegura;  
y el todo á muchos  
dinero anuncia.

(La solución en el número próximo).  
Solución á la anterior, SEVILLA.

## ¡Nuevas tablas de carnes!

Un industrial activo, persona muy conocida y acreditada en esta capital, establecerá dentro de pocos días dos puestos de carne fresca, uno en la Plaza Nueva y otro en la de Atarazanas, bajo la denominación de LA NUEVA TABLA DE CARNES. Serán estas del mejor ganado que pueda adquirirse, tanto de cebón como de vaca y ternera. Habrá en dichos puestos un artículo más que los que hoy se despachan, y es la acrne de carnero. Tiene ya preparadas para el sacrificio doscientas cabezas de ganado, como los carneros que se están vendiendo actualmente en la Plaza de Atarazanas, cajón número 23, y que bien se puede asegurar que en Santander no se han visto nunca mejores.

Como han de ser iguales á estos los carneros que se despachan en las nuevas tablas y los precios serán económicos, para que estén al alcance de todos los estómagos, el vecindario tendrá carnes de cebón, de vaca, de ternera y de carnero, buenas, bonitas y baratas, para asar, estofar, guisar y cocer, y el industrial hará de seguro un buen negocio.

Se avisará oportunamente la apertura de las nuevas tablas. 3-2

## PEINADORA

De buenas referencias, se ofrece para peinar á domicilio.

Para más informes, Redaccion y Administracion de EL AVISO.

## SERVICIOS PUBLICOS

### CORREOS.

Correo general.—Sale á la 1 de la tarde; llega á las 2:55 de la tarde.

Torrelavega.—Sale 9:25 mañana; llega 10 idem.

Liérganes.—Todos los días á las 12:55 de la tarde.

Bilbao.—Sale 1 tarde; llega 10 mañana.

Certificados.—De 9 á 1:30 mañana.

Servicio de reja.—De 9 á 11 mañana; de 4 á 5 tarde.

Valores declarados.—Recepcion y entrega de papel del Estado. De á 9 11 mañana y de 4 á 5 tarde.

América.—Salidas el 20 de cada mes. Llegadas los días 5, 15 y 25.

### FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes ascendentes.  
Salen de Santander á las 7:40, correo á la 1, expres á las 5:30 y mixto á las 6:10.

Trenes descendentes.  
Salen de Bárcena: Expreso núm. 51, á las 6:22; Mixto 91, á las 6:35 de la mañana Correo 61, á las 12:11 de la tarde.

El tren de mercancías núm. 1081, trae viajeros, y sale de aquel punto, á las 4 de la tarde.

El tren misto núm. 93, desde las Caldas á Santander y sale de aquel punto, á las 6:41 de la tarde.

Salen de Torrelavega á las 11:30 de la mañana; á la 1:29 de la tarde.

### FERROCARRIL A SOLARES

Salidas de Santander.—6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana; 12:20, 3, 4, 6:25 y 7:30 de la tarde.

Salidas de Solares.—5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana y 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 de la tarde.

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander, á las 7:30 y 11:20 de la mañana; á las 3 y 6:40 de la tarde.

Llegadas á Santander, á las 9:11 de la mañana; 1, 4:41 y 8:23 de la tarde.

Los cuatro trenes ascendentes y descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### DILIGENCIA PARA OVIEDO

Salida todos los días á las 6:30 mañana de la administración de D. José Horga.

### COCHES-DILIGENCIAS

Bilbao.—Sale de la administracion á la 1:30 tarde; llega á las 10 mañana. De la de D. José Horga, sale á las 8 mañana.

### TRANVIA URBANO

Viajes sin interrupcion, desde la Plaza de Numancia al final del Muelle y vice-versa.

## A DOMICILIO

En ocho días se enseña á leer y á escribir á los mayores de diez años, y en un mes á todos los niños en general. Reforma de letra en un mes. Repaso y enseñanza de toda clase de asignaturas. Preparacion para el

bachillerato por un método especial y de eficaces resultados. Honorarios módicos. En esta Administracion darán razon.

## LINEA DE VAPORES SERRA Compañía de Navegacion La Flecha

Servicio semanal de vapores-correo

ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitás.

Los vapores nombrados á continuacion, se rán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cubay Cien fuegos. BUENAVENTURA el 25 de Septiembre.

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera Muelle, núm. 5 Teléfono 37.

## FOTOGRAFÍA DE CLAUDIO CÓMEZ

Martillo núm. 2 (Palacio de Pombo)

En este acreditado establecimiento fotografico, montado como los mejores de Paris, se hacen toda clase de trabajos, por muy difíciles que sean.

Especialidad en retratos de niños y grupos. Altas novedades en ampliaciones inalterables al carbon, platinos, pinturas y reproducciones.

Véanse los trabajos de esta casa en la exposicion galería de retratos que tiene á la entrada del edificio, variados recientemente.

### CLAUDIO GOMEZ

Martillo, número 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

162

## FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

DE

### ZENON QUINTANA

BLANCA 28.—TELÉFONO 12.

Esta Fotografia que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.

Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.

TALLERES ESPECIALES DE AMPLIACIÓN.

= 77 =

impiedad, servir de lazo á todas las conjuraciones contra Dios y sus ministros, y elogiar impunemente á Orsini, Pallás y Salvador, erigir estatuas á Voltaire, «aplantar al infame» y «arrastrar al Catolicismo» por el fango.

He aquí lo que nosotros queremos y lo que no queremos. He aquí las libertades que aclamamos y que reclamamos; todas son razonables, verdaderas, puras, santas, fecundas. He aquí las libertades, ó, por mejor decir, las libertades, que rechazamos con toda la energía de nuestra fé, de nuestro patriotismo y de nuestra razon; las rechazamos porque son falsas y perniciosas, impías, y condenadas, enemigas de todo orden, enemigas de toda felicidad.

Nosotros queremos, amamos con el mismo amor la verdadera autoridad que la verdadera libertad; por el honor de Jesucristo y de su Iglesia, por el amor de nuestros hermanos, de los pobres y de los pequeños sobre todo, por la paz de nuestras conciencias, de

= 76 =

tad de extraviar los entendimientos y de corromper los corazones, á fin de desterrar del mundo la verdad, desterrando también el reino y la justicia de Dios.

Para nosotros la prensa es libre cuando, bajo la vigilancia de la Iglesia y de una cristiana autoridad, el escritor puede sin obstáculos defender la moral y la religion, la justicia y el derecho, discutir lo dudoso, censurar lo que es digno de censura, alabar lo que merece alabanza, advertir respetuosamente al poder cuando se equivoca ó que se equivoca, exponerle nuestras necesidades y nuestros votos servir de lazo entre los hombres ayudando á la propagacion de todo lo que es bueno, verdadero, encaminándolo al alivio de las miserias al progreso de las libertades legítimas y de la verdadera civilizacion.—Para el revolucionario la prensa es libre cuando, exenta de toda fiscalizacion, puede atacar todo lo bueno, justo y santo, propagar sin obstáculos el error, la calumnia y la



VIII

### Epílogo y conclusion.

Lo has visto, pues, lector querido; católicos y revolucionarios, todos queremos la libertad; pero esta palabra no tiene para nosotros el mismo significado, porque el revolucionario llama esclavitud á lo que llamamos libertad, y recíprocamente, nosotros somos paralos liberales unos pobres servilones.

Servir á un solo Dios, obedecer á los hombres, solo por Dios, y á Dios desde luego antes que á los hombres, emanciparnos del yugo del pecado y de las pasiones; en otros términos, po-

# MAQUINAS "SINGER" PARA COSER SE ADQUIEREN TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Tenemos el sentimiento de participar al público que en vista del ENORME AUMENTO en los derechos de Aduanas sobre la introducción de MAQUINAS PARA COSER y estando agotadas las

**MAQUINAS Domésticas**  
**MAQUINAS Industriales**  
**MAQUINAS Cilíndricas**  
**y MÁQUINAS Cadeneta**

que fueron introducidas antes de regir los nuevos aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar el precio en cada una en pesetas 37'50 desde el 21 de Enero próximo, cuyo aumento en los precios seguirá mientras duren los actuales aranceles de Aduanas.

Teniendo aun existencias de algunos modelos de máquinas que fueron introducidas antes de estar en vigor los aranceles que hoy rigen, se seguirán vendiendo sin aumento de precio hasta nuevo aviso las

**MÁQUINAS Familia**  
**MÁQUINAS Intermedias**  
**MÁQUINAS Familia nuevo modelo**  
**MÁQUINAS Intermedia nuevo modelo**  
**y MÁQUINAS Giratorias**

En las Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida en los derechos de Aduanas.

PIDANSE CATÁLOGOS QUE SE DAN GRATIS  
Sucursal en Santander: Libertad, número 4.

## GRANDES BODEGAS DE MANUEL G. DEL CORRAL REINOSA.

VINOS PUROS DE MESA

PRECIOS Á DOMICILIO

	Ptas.		Ptas.
Cajas de 12 botellas . . . . .	15'00	Botellas devolviendo el envase. . . . .	0'75
Id. id. volviendo caja y casco. . . . .	12'00	Bordalesas de 225 litros . . . . .	225'00
Botellas sueltas. . . . .	1'00	Envases de la cda. que se desee, el litro . . . . .	1'00

Las órdenes que se sirvan para fuera de la capital, obtendrán una rebaja de 10 céntimos en litro por derecho de consumo.

El precio será en la Estación ó puesto abordo en este puerto. Las ventas al contado sin descuento.

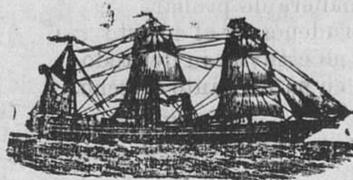
### DEPÓSITOS

Madrid, DON FRANCISCO VILLANUEVA, Reina 27.—ANTONIO MONTES, Barquillo 2.

Santander, Falcones y Sobrino, Daoiz y Velarde.—Enrique Lopez Barredo, Velasco.—El Louvre, Colosia, 2.—Argos y Madrazo, Muelle, 23.—Juan Fernandez.—La Emperatriz.—La Villa de Suances.—Ancora.—Suizo.—Occidente.—Fornos.

Los pedidos a DON MANUEL GONZALEZ DEL CORRAL

SANTANDER.—TELÉFONO NÚMERO 59.



## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

*Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.*—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

*Línea de Filipinas.*—Extension á Ilo-Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro viernes, á partir del 5 de Enero de 1895, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 25 de Enero de 1895.

*Línea de Buenos Aires.*—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

*Línea de Fernando Poó.*—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

*Servicios de Africa.*—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Raat, Casablanca y Mazagan.

*Servicio de Tánger.*—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

### AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

## VINOS FINOS DE GUERRA Y RUIZ JEREZ DE LA FRONTERA

Para luz, el sol divino;  
para hermosuras, la tierra;  
para beber bien, el vino  
de Guerra y Ruiz que destierra  
las crueldades del destino.

Él á las chozas bajó;  
él á los palacios fué;  
y en todas partes dejó  
memoria grata de que  
mejor que él no se bebió.

REPRESENTANTE  
EN SANTANDER Y SU PROVINCIA  
TELESFORO MARTINEZ

= 74 =

der hacer el bien y alcanzar así el fin último, he aquí para el católico la libertad verdadera.

Para el revolucionario ser libre es ser independiente de Dios y de toda autoridad, tanto religiosa como civil, que proviene de él; independiente de toda ley, tanto divina como humana, que mortifique á las pasiones; en otros términos, poder hacer el mal, poder perderse y perder á los demás: he aquí la libertad del revolucionario.

Para los católicos la libertad religiosa consiste en sacudir el yugo de los sectarios para no servir más que al Dios vivo, Criador del cielo y de la tierra, no escuchar más que á sus enviados, ni adorar más que á él solo, rindiéndole el culto verdadero que ha prescrito la Iglesia.—El revolucionario posee la libertad religiosa cuando «todo es Dios, excepto Dios mismo». La libertad que ama es el derecho á la apostasia; el derecho al cisma, á la herejía, al deísmo, á la idolatría, al materialismo, al ateísmo; el derecho de creer aquello que le parece bueno, de

= 75 =

adorar lo que le parece bueno y del modo que bien le place, aún el derecho de no creer en nada ni adorar nada absolutamente.

Para nosotros la libertad de pensar es el pensamiento emancipado de las seducciones de los sofistas y de los errores, y sobre todo de la tiranía de la opinión; es el pensamiento en plena posesión de la verdad eterna.—Para el revolucionario es el derecho de menospreciar toda verdad inmutable, tanto natural como revelada, y de no guiarse más que por la opinion propia, mudable como las pasiones y los intereses que la forman.

La enseñanza es libre á los ojos del católico, cuando los sacerdotes y los legos, los municipios, la provincia y los particulares, pueden, no menos que el Estado, fundar escuelas en las que la religion, la moral y la verdad sean respetadas; en las que el maestro, discípulo á su vez de Jesucristo, luz del mundo, no sustituya sus opiniones á la verdad eterna.—Para el revolucionario la libertad de enseñanza es la facul-

= 78 =

testamos, rechazamos con la misma indignación la falsa autoridad que la falsa libertad, el despotismo que la anarquía, la arbitrariedad que la licencia, que es el abuso de la libertad.

testamos, rechazamos con la misma indignación la falsa autoridad que la falsa libertad, el despotismo que la anarquía, la arbitrariedad que la licencia, que es el abuso de la libertad.

testamos, rechazamos con la misma indignación la falsa autoridad que la falsa libertad, el despotismo que la anarquía, la arbitrariedad que la licencia, que es el abuso de la libertad.